



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), con el apoyo de distintas entidades académicas y administrativas universitarias, en el marco de las actividades de Extensión Artística y Cultural, convoca a participar en el 9° Festival Artístico y Cultural

“TEATRO MUSICAL”

I. OBJETIVO

Crear un espacio universitario para la presentación simultánea de distintas manifestaciones de las artes, acompañadas de diversas expresiones culturales, que promuevan el intercambio de experiencias y la integración de un trabajo colectivo, donde los jóvenes puedan expresar su sentir, favoreciendo su desarrollo y capacidad creativa.

II. PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de bachillerato y licenciatura de las escuelas con estudios incorporados y de convenio de revalidación con la UNAM, conformados por grupos de máximo 20 integrantes incluyendo “staff”.

III. CARACTERÍSTICAS

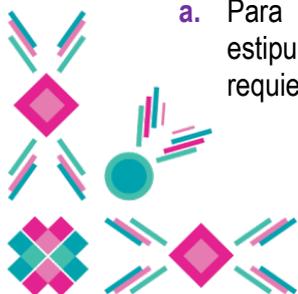
La puesta en escena deberá:

- a. Estar coordinada por personal docente de la institución.
- b. Presentarán puestas en escena en las diversas propuestas de Teatro Musical o adaptación de una puesta escénica a musical.
- c. Obras: *“Rent”, “Vaselina”, “Hoy no me puedo levantar” “Mentiras”, “Mama Mía” y/o adaptaciones.* (sorteo de horario y espacio).
- d. Contar máximo con 25 estudiantes incluyendo “staff”.
- e. Tener una duración de 60 minutos –más **10 minutos** para montaje y **10 minutos** para desmontaje-.
- f. Emplear escenografía: práctica, ligera y de fácil manejo.
- g. Optimizar los recursos técnicos.
- h. Programa de mano.

IV. INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS

1° de octubre al 7 de noviembre de 2018.

- a. Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, es importante que considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para el envío, por parte de la DGIRE, de la Ficha de Depósito





Digital Referenciada (FDDR) para su correspondiente pago en el banco; lo anterior, sin tomar en cuenta el tiempo que invertirá en la realización del pago en el banco y el posterior envío, a la DGIRE, de la ficha de depósito escaneada; habiéndole aclarado lo anterior, **LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO**, esto a razón de que los dos últimos días para inscripción, ya no estará en condición de solicitar la FDDR para hacer la inscripción, ya que quedaría fuera de tiempo.

- b. **Nota:** En todo lo relacionado con el trámite de pago y en caso de no recibir respuesta en el lapso del tiempo señalado, comuníquese con el Lic. Carlos Valdez Uriza Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono **5622-6038** o al correo presupuesto@dgire.unam.mx para solicitarle que agilicen su trámite.
- c. Realizar el pago de \$1,760.00 IVA incluido por concepto de inscripción por presentación, únicamente en línea a través del portal de la DGIRE, con **Clave de Proyecto: 225**
- d. Hacer el registro en línea del 1° de octubre al 7 de noviembre del 2018, imprimir el formato que emitirá el sistema y remitirlo escaneado a la dirección de correo electrónico culturales@dgire.unam.mx
- e. Entregar el formato de registro original y copia y recibo de pago de inscripción el día de la junta.

La participación en el Festival estará limitada a 10 grupos. Favor de verificar disponibilidad antes de efectuar el trámite.

V. JUNTA

- A. Los profesores deberán asistir a la junta que se realizará **el miércoles 14 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas**, en el salón de exámenes de la DGIRE.
- B. En la reunión se dará a conocer la sede y fecha del festival, y se llevará a cabo el sorteo de las obras y horarios de presentación.
- C. Asimismo, los profesores responsables de los grupos deberán **entregar el formato de registro, copia de credenciales de alumnos, docente y recibo de pago de inscripción.**

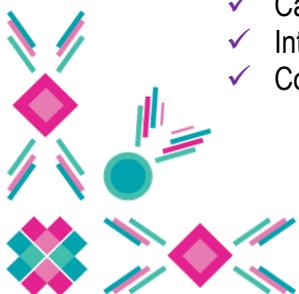
La inasistencia a esta reunión causa baja automática del concurso.

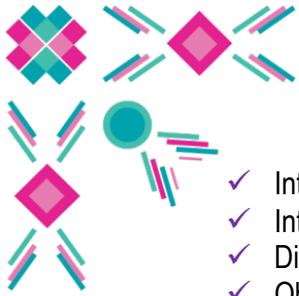
VI. JURADO

Estará integrado por distinguidos(as) universitarios(as) reconocidos(as) por su trayectoria y desempeño en el campo de la actuación, y serán quienes elegirán al mejor grupo de cada categoría. **Su fallo será inapelable.**

VI. RECONOCIMIENTOS POR MEJOR:

- ✓ Caracterización y escenografía.
- ✓ Interpretación musical.
- ✓ Coreografía y expresión corporal.





- ✓ Interpretación femenina.
- ✓ Interpretación masculina.
- ✓ Dirección.
- ✓ Obra.
- ✓ Actitud Profesional.

(Se evaluará si en todo momento los alumnos mantienen el respeto hacia los organizadores, compañeros y hacia el evento como tal. Se calificará este aspecto antes, durante y después de la presentación).

Se otorgarán **Distinciones**, a los mejores de cada categoría:

- ✓ Reconocimiento a la institución, el personal docente y los integrantes del grupo.
- ✓ Beca individual del 50% a un curso de la DGIRE para el asesor.
- ✓ Presente de la DGIRE.

A TODOS LOS PARTICIPANTES SE LES OTORGARÁ CONSTANCIA Y SE ELABORARÁN TAL Y COMO SE REALICEN EN EL REGISTRO.

VII. NOTAS

- ✓ Los resultados se darán a conocer al finalizar el Festival.
- ✓ Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la DGIRE.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 30 de agosto de 2018.

MAYORES INFORMES

Departamento de Actividades Culturales y Artísticas
de la Subdirección de Extensión y Vinculación
Teléfono: 5622-6043
Correo electrónico: culturales@dgire.unam.mx

